



---

## **MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD**



### **"ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA EN ANDALUCÍA"**

#### **Productos de difusión:**

- ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA
- EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## **ÍNDICE**

<b>0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....</b>	<b>3</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>13</b>
<b>3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>14</b>
<b>4. PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN.....</b>	<b>17</b>
<b>5. PLAN DE DIFUSIÓN .....</b>	<b>43</b>
<b>6. CRONOGRAMA.....</b>	<b>45</b>

## **0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

### **Código y denominación de la actividad**

04.01.03 Encuesta de Población Activa en Andalucía

### **Tipo de actividad**

Actividad estadística

### **Clasificación de la actividad**

- En función de su etapa de desarrollo: Operación
- En función de su objeto: Actividad de producción

### **Área temática**

04. Mercado de trabajo

### **Subárea temática**

01. Mercado y condiciones laborales

### **Sectores económicos u otros cubiertos por la actividad**

Cubre todos los sectores económicos de la CNAE-09

Cubre todos los sectores de ocupación de la CNO-11

Cubre todos los niveles de formación alcanzado de la CNED-2014

### **Organismo responsable:**

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

### **Unidad ejecutora**

Servicio de Estadísticas Demográficas y Sociales

### **Organismos colaboradores y convenio**

Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Andalucía

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **Área de estudio**

Los sucesivos planes estadísticos han contemplado entre sus objetivos el mejorar el conocimiento de la realidad de la Comunidad Autónoma, así como su evolución, en sus diferentes perfiles y aspectos.

Para la consecución de este objetivo se plantean diversas estrategias, desarrolladas a través de las actividades estadísticas encuadradas en las diferentes áreas de los planes estadísticos. Entre ellas siempre se ha señalado el profundizar en el conocimiento del mercado de trabajo andaluz y de sus tendencias, estableciendo un sistema de información con el fin de disponer de una base de datos adecuada para los diferentes usuarios. Este sistema debe responder a las necesidades de medición de los aspectos socioeconómicos relacionados con este ámbito, tanto de carácter general como específicos: recursos humanos disponibles y no utilizados, situación de los hogares, cualificación y formación profesional, ajustes y desajustes del empleo de los ocupados, jornadas laborales, cobertura de prestaciones...

Esta medición permitirá la detección de los puntos débiles del mercado de trabajo andaluz y dar información para la elaboración de políticas de empleo.

### **Marco conceptual: conceptos y definiciones**

La Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), constituye en España la encuesta a hogares más apropiada para la recopilación de datos sobre la población en relación al mercado laboral, donde se elaboran preguntas relativas a temas socioeconómicos conexos como son: recursos humanos disponibles y no utilizados, situación de los hogares, cualificación y formación profesional, ajustes y desajustes del empleo de los ocupados, jornadas laborales, cobertura de prestaciones. Es decir, la riqueza de la información de la Encuesta de Población Activa permite caracterizar el mercado de trabajo desde la perspectiva de las personas que forman parte de él.

Además, la Encuesta de Población Activa da la posibilidad de confeccionar series temporales homogéneas de resultados y utiliza definiciones y criterios establecidos por los organismos internacionales que se ocupan de temas laborales lo que permite la comparación temporal y geográfica de los datos.

Algunas de las definiciones utilizadas por la Encuesta de Población Activa son:

**1. Población económicamente activa:** Es el conjunto de personas de unas edades determinadas que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

En la EPA la población económicamente activa comprende todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquélla en que corresponde realizar la entrevista según el calendario) satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas, según se definen más adelante.

**2. Ocupados:** Son las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante dicha semana:

- trabajando al menos una hora a cambio de un sueldo, salario, beneficio empresarial o ganancia familiar, en metálico o en especie
- con empleo pero sin trabajar, es decir, ausentes de su trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él. La fuerza de este vínculo se determina de acuerdo con la creencia del entrevistado en reincorporarse o no a la empresa y con la percepción o no de algún tipo de remuneración.

Hay que destacar las siguientes situaciones:

- no son ocupadas las personas que cuidan de su hogar sin remuneración, las que prestan servicios sociales o de carácter benéfico no remunerados y, en general, todas las que ejerzan actividades sin un fin lucrativo. Tampoco son ocupados los trabajadores ocasionales, estacionales o discontinuos en la época de menor actividad que no hayan trabajado en la semana de referencia
- son ocupados los estudiantes que trabajan a cambio de una remuneración y los aprendices que reciben una remuneración en metálico o en especie. También lo son los suspendidos a causa de una regulación de empleo que crean poder reincorporarse a la empresa y, en general, todos los que están ausentes de su trabajo por motivos tales como vacaciones, enfermedad, permiso de maternidad, etc., situaciones todas que implican la existencia de un vínculo fuerte con el empleo.

**A. Asalariados:** Son los trabajadores por cuenta ajena y se subdividen en asalariados del sector público y asalariados del sector privado. Entre los primeros están incluidos tanto los funcionarios como los contratados laborales, ya trabajen con carácter fijo o temporal.

**B.** Los trabajadores por cuenta propia se subdividen en: empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, ayudas familiares (personas que trabajan sin remuneración reglamentada en la empresa de un familiar con el que conviven) y miembros de cooperativas (son los socios que trabajan en las mismas, incluidos los de Sociedades Anónimas Laborales).

Los ocupados se clasifican según el tipo de jornada laboral en: trabajando a tiempo completo y a tiempo parcial. La base para esta clasificación es la propia declaración del entrevistado, si bien con los límites de que no puede ser considerado trabajo a tiempo parcial el que habitualmente sobrepasa las treinta y cinco horas semanales ni trabajo a tiempo completo el que no llegue a las treinta.

Se considera que los asalariados tienen un contrato o relación laboral temporal cuando su terminación queda fijada por condiciones objetivas, tales como la expiración de un plazo, la realización de una tarea determinada, etc. En otro caso, se considera que el contrato (o la relación laboral) es indefinido.

**2.1** En la EPA se están considerando subempleados por insuficiencia de horas a los ocupados que desean trabajar más horas, que están disponibles para trabajarlas (en las dos semanas siguientes a la de referencia) o que no pueden dejar su empleo actual debido al periodo de preaviso y cuyas horas efectivas trabajadas en la semana de referencia, tanto en el empleo principal como en el posible empleo secundario, son inferiores a las horas semanales que habitualmente trabajan los ocupados a tiempo completo de la rama de actividad en la que el subempleado tiene su empleo principal.

**3.** Parados: Se considerarán paradas todas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado simultáneamente:

- sin trabajo, es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia durante la semana de referencia
- en busca de trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente
- disponibles para trabajar, es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

También se consideran paradas las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia hayan estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya

han encontrado uno al que se incorporarán en fecha posterior a la semana de referencia. Por lo tanto, en este caso no se exige el criterio de búsqueda efectiva de empleo.

Asimismo, son paradas las personas ausentes del trabajo a consecuencia de una suspensión por regulación de empleo que no crean poder incorporarse a la empresa y que hayan buscado trabajo y estén disponibles para desempeñarlo.

Si una persona satisface las condiciones de la definición de parado se considerará como tal, aunque compatibilice esta situación con otras como la de estudiante o labores del hogar.

Los parados se subdividen en: parados que buscan primer empleo y parados que han trabajado anteriormente.

Aunque la definición formal de parado no cambia, pues sigue las directrices de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), a partir del primer trimestre de 2002 entra en vigor el Reglamento 1987/2000 de la Comisión Europea que introduce nuevas instrucciones sobre cómo interpretar la búsqueda activa de trabajo.

Según dicho Reglamento, se consideran métodos activos de búsqueda, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista, los siguientes:

- Estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo, cualquiera que sea la parte que haya tomado la iniciativa (la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo).
- Estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación,...) con el fin de encontrar trabajo.
- Enviar una candidatura directamente a los empleadores.
- Indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos,...
- Anunciarse o responder a anuncios de periódicos.
- Estudiar las ofertas de empleo
- Participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Buscar terrenos, locales o material.
- Realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

**4. Inactivos:** La población inactiva abarca a todas las personas de 16 y más años, de uno y otro sexo, no clasificadas como ocupadas o paradas durante la semana de referencia. Los entrevistados pueden señalar hasta tres situaciones o categorías de inactividad en la pregunta correspondiente del cuestionario entre las siguientes:

**4.1 Estudiantes:** personas de uno u otro sexo que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben una instrucción sistemática en cualquier grado de educación. (Código 1)

**4.2 Jubilados o prejubilados:** personas que han tenido una actividad económica anterior y que por su edad u otras causas la han abandonado, percibiendo una pensión (o unos ingresos de prejubilación) con motivo de su actividad anterior. (Código 2)

**4.3 Personas que se ocupan de su hogar:** personas de uno y otro sexo que, sin ejercer ninguna actividad económica, se dedican a cuidar sin remuneración sus propios hogares; por ejemplo, las amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños. (Código 3)

**4.4 Incapacitados para trabajar.** (Código 4)

**4.5 Personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y prejubilación.** (Código 5)

**4.6 Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc.** (excluidos los ayudas familiares). (Código 6)

**4.7 Otra situación:** personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo los rentistas. (Código 7)

Dado que una misma persona puede señalar hasta tres de las situaciones anteriormente descritas, para definir la inactividad principal se sigue la siguiente regla: si es menor de 40 años, el orden de preferencia es 4>1>5>3>6>7>2. Si su edad es de 40 o más años, el orden de preferencia es 2>4>1>5>3>6>7.

Atendiendo a los motivos de estar en la inactividad se pueden subdividir los inactivos en los siguientes grupos:

**A.** Personas sin trabajo y disponibles para trabajar que no buscan empleo por alguna de las razones siguientes:

1. creen que no encontrarán trabajo no habiéndolo buscado nunca



2. creen que no encontrarán trabajo habiéndolo buscado anteriormente.

Ambos casos constituyen el colectivo de desanimados.

3. no creen que haya ninguno disponible en los alrededores

4. no creen que ninguno se adapte a su cualificación

5. están afectadas por una regulación de empleo (serán aquellas personas afectadas que creen no poder reincorporarse a la empresa)

6. no saben dónde dirigirse para encontrarlo

7. esperan la estación de mayor actividad

8. esperan los resultados de gestiones anteriores

9. esperan reanudar su actividad por cuenta propia.

Las personas que indican alguna de estas nueve razones para no buscar empleo constituyen el colectivo de activos potenciales. Los activos potenciales junto con los activos forman el colectivo denominado potencial de activos.

**B.** Personas sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque:

10. están enfermas o discapacitadas

11. se lo impiden razones personales o familiares

12. cursan estudios o reciben formación

13. están jubiladas

14. no necesitan trabajar

15. otras causas distintas a las señaladas de 1 a 14.

**C.** Personas sin trabajo y no disponibles para trabajar.

**5.** Población contada a parte: los varones que cumplían el servicio militar obligatorio (o servicio social sustitutorio) se consideraban población contada aparte, esto es, no se les incluían entre los activos ni entre los inactivos, independientemente de que en la semana de referencia hubieran

trabajado o no. El servicio militar obligatorio desapareció en diciembre de 2001, por lo que a partir del 2002 no hay información sobre este colectivo

#### **6. Población de 16 y más años:**

a) Hasta 2001, la población de 16 y más años estaba constituida por la suma de población económicamente activa, población inactiva y población contada aparte

b) A partir de 2002, la población de 16 y más años es la suma de población económicamente activa y población inactiva

#### **Antecedentes: en el tiempo / en otros ámbitos**

La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias, realizada por el INE desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de 65.000 familias al trimestre, quedando reducida en la práctica a aproximadamente 60.000 familias entrevistadas de manera efectiva que equivalen a unas 200.000 personas.

Desde entonces la EPA ha sufrido modificaciones de carácter metodológico siendo las dos más recientes:

**1.** La modificación que se realizó en 2002. Los cambios metodológicos afectaron a algunas de las definiciones utilizadas en la encuesta y al proceso de cálculo de resultados:

- a) Se utilizan las nuevas proyecciones de población del INE.
- b) Se introduce una mejora técnica en el cálculo de totales (reponderación de los factores de elevación).
- c) Por último, aunque la definición formal de paro no cambia el nuevo Reglamento (CE) Nº 1897/2000 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2000, introduce instrucciones sobre cómo interpretar la búsqueda activa de trabajo.

El primero de estos cambios está originado por el incremento que se ha producido en la población española como resultado de la llegada de inmigrantes. El segundo es una mejora en la forma de corregir el efecto de la falta de respuesta en la encuesta. El tercero viene regulado por la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

Las repercusiones de estos cambios en las estimaciones de la encuesta fueron importantes produciendo una ruptura en la comparación de los datos a partir de esa fecha. Para solventar las

discontinuidades en las series de los resultados de forma que fuera posible cuantificar la evolución del mercado laboral doblemente, con los efectos de las modificaciones y sin sus repercusiones, el INE elaboró un proceso cuya información puede encontrarse en la página del INE ([www.ine.es](http://www.ine.es)).

No obstante es necesario señalar que la aplicación de las instrucciones sobre la búsqueda activa de trabajo en la definición de paro introducía una ruptura en las series.

Por este motivo el INE realizó un procedimiento basado en "regresión con variable" para el enlace de series de paro que salva la discontinuidad producida en dichas series por el cambio de definición ocurrido en el año 2002. El enlace se extiende desde el tercer trimestre de 1976 hasta el cuarto trimestre de 2000 y se ha realizado para los principales agregados (paro por sexo y edad menor de 25 años ó 25 años y más) a nivel nacional y por comunidades autónomas.

**2.** La última modificación en la metodología de la encuesta se realizó en el primer trimestre de 2005 por varias causas: la necesidad de adecuarse a la nueva realidad demográfica y laboral de nuestro país, debida especialmente al aumento del número de extranjeros residentes; la incorporación de la nueva normativa europea siguiendo las normas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT); y por último, la introducción de mejoras en el método de recogida. La base poblacional utilizada a partir del primer trimestre de 2005 fue la base poblacional censo 2001 y con ella se recalculó la serie 1996-2004 (revisada el 30 de marzo de 2005), existiendo, por tanto, continuidad en la serie.

**3.** La base poblacional utilizada actualmente es la del censo de población de 2011. Los datos de la encuesta del periodo 2002-2013 se revisaron el 24 de abril de 2014 teniendo en cuenta la nueva base poblacional.

En el caso de Andalucía, la actividad como tal que realiza una explotación de los microdatos del INE, forma parte de la estadística oficial desde el Decreto 277/2002 que autorizaba la realización de estadísticas no contempladas en el Plan estadístico de Andalucía 1998-2001.

### **Justificación y utilidad**

Dado que en el caso de Andalucía el tamaño muestral de esta encuesta permite dar más información que caracterice al mercado de trabajo andaluz que la publicada por el INE; y siguiendo el principio de eficiencia definido en la Ley Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, según el cual para la realización de las actividades estadísticas deberá tenerse en cuenta la relación coste/eficacia que supone la realización de estas actividades, utilizando al máximo los recursos disponibles y

reduciendo al mínimo los esfuerzos de las unidades informantes, se ha optado por realizar una explotación específica más detallada de dicha operación en el ámbito del territorio andaluz.

Además, la Encuesta de Población Activa en Andalucía ayuda a la producción de información estadística requerida para la ejecución y seguimiento de las políticas de empleo y el desarrollo de planes y medidas tendentes a la consecución del pleno empleo, la calidad en el empleo, a la adecuación cuantitativa y cualitativa de la oferta y demanda de empleo, a la reducción de las situaciones de desempleo y a la debida protección en las situaciones de desempleo en el ámbito de competencias de la Junta de Andalucía.

Por último, a través de los identificadores de las personas entrevistadas se pueden realizar enlaces con bases de datos y registros administrativos, para el estudio de colectivos específicos respecto al mercado laboral, tal y como ha realizado el INE al cruzar la muestra con la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad.

## **2. OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Conocer el volumen y características del empleo y el desempleo, y las condiciones de trabajo en Andalucía, con la mayor desagregación posible por actividad.

### **Objetivos específicos**

- 1) Aumentar el conocimiento cuantitativo y cualitativo sobre el empleo y el desempleo en Andalucía.
- 2) Evaluar la formación de la población andaluza.
- 3) Analizar los flujos de entrada y salida de las distintas situaciones de actividad e inactividad
- 4) Mejorar el conocimiento de la situación de los hogares andaluces respecto al mercado laboral
- 5) Proporcionar la información necesaria sobre el mercado de trabajo para la implementación de los indicadores definidos con objeto de contribuir a un desarrollo sostenible
- 6) Proporcionar la información que permita mejorar la medición del mercado de trabajo desde la perspectiva de género, en concreto en aspectos como el acceso al mercado laboral, y las características diferenciales por sexo en el empleo, paro e inactividad.
- 7) Conocer la situación de las personas con discapacidad y su integración en el mercado laboral.

### **Ejes transversales**

- Cohesión: Esta actividad es pertinente al eje de cohesión territorial porque ofrece resultados a nivel provincial.
- Sostenibilidad: Esta actividad es pertinente al eje de sostenibilidad puesto que alimenta al Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía.
- Innovación: Esta actividad es pertinente al eje de innovación porque alimenta los Indicadores Europeos de Innovación (Innovation Union Scoreboard)
- Género: Esta actividad es pertinente al eje de género porque ofrece resultados de variables desagregados por sexo.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **Ámbito de estudio**

Población objeto de estudio: La Encuesta de Población Activa va dirigida a la población que reside en viviendas familiares principales, es decir, las utilizadas todo el año o la mayor parte de él como vivienda habitual o permanente. En el caso de la actividad que nos ocupa, será por tanto la población que reside en viviendas familiares principales en Andalucía.

Unidad investigada: Población que reside en viviendas familiares principales y que ha formado parte de la muestra de las viviendas seleccionadas a partir del fichero de microdatos que facilita el INE.

Periodicidad en la recogida: Trimestral y anual

Desagregación territorial máxima alcanzada: Provincial

#### **Variables**

1.- Clasificación de la población en relación con la actividad económica (Activos, Ocupados, Ocupados subempleados, Parados, Parados que buscan primer empleo, Inactivos, Potencial de Activos) y relaciones analíticas derivadas de ellas (Tasas de Actividad, Tasas de Paro, Tasas de Empleo, Tasas de Actividad Potencial))

2.- Variables sociodemográficas: Sexo, Edad, Estado civil, Nacionalidad, Lugar de nacimiento, Tiempo de residencia de los no españoles, Nivel de formación alcanzado, Estudios en cursos reglados y no reglados, Sectores de estudio, Horas de formación al mes en estudios en curso no reglados

3.- Variables relacionadas con el empleo: Sector económico y ramas de actividad, Ocupación, Situación profesional, Sector público o privado de los asalariados, Tipo de Administración en el sector público, Tipo de contrato, Duración de la jornada , Duración del contrato, Condiciones de trabajo, Tiempo en el empleo actual, Antigüedad del contrato, Horas trabajadas; y relaciones analíticas derivadas de ellas: Tasas de Salarización, Temporalidad, Trabajo a tiempo parcial, Trabajo asalariado a tiempo parcial.

4.- Variables relacionadas con la búsqueda de empleo: Tiempo de búsqueda de empleo, formas de búsqueda de empleo, Inscripción en oficinas públicas de empleo, Preceptores de prestaciones por desempleo, Tipo de empleo buscado, Tiempo transcurrido desde que dejaron el último empleo para los que han trabajado antes, Experiencia profesional.

5.- Variables referidas a la inactividad: Inactividad principal, Clase de inactividad autopercibida, Experiencia profesional.

6.-Variables relacionadas con los hogares: Parentesco con la persona de referencia, Tamaño del hogar, Clasificaciones de actividad del hogar y relaciones analíticas derivadas de ellas (Incidencia familiar del paro y Tasa de paro familiar), Clasificación estructural del hogar

### **Recogida de información**

La Encuesta de Población Activa en Andalucía es una explotación de información estadística de la actividad Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), concretamente de los datos trimestrales, de los anuales de la submuestra de EPA y de los datos de Empleo de las Personas con Discapacidad; y por ello este organismo es el sujeto informante para la actividad que nos ocupa.

Esta explotación se realiza para obtener mayor información para Andalucía, permitida por el tamaño muestral. La explotación de la EPA incluye:

- Mayor desagregación de algunas variables para las que el INE publica resultados autonómicos, como por ejemplo: la edad, el nivel de formación de la población de 16 y más años o el tiempo de búsqueda de empleo de los parados.
- Información de variables que el INE no explota a nivel de CCAA pero sí a nivel estatal, como por ejemplo: tiempo de residencia de los extranjeros, nivel de formación por nacionalidad, potencial de activos, estudios en curso, duración de contratos o tiempo en el empleo actual
- Cruces de variables no planteadas en la difusión que el INE hace de esta encuesta como información por estratos (capitales de provincia, municipios de 20.000 habitantes o más y municipios de menos de 20.000), información de inactividad autopercibida, cruce de nacionalidad y lugar de nacimiento, nivel de formación por rama de actividad, ocupación o situación profesional
- Análisis desde la perspectiva de los hogares que el INE sólo hace a nivel nacional, cuyos resultados se recogen en los capítulos de situación laboral de los hogares de las publicaciones 'Encuesta de población activa. Andalucía. Datos anuales' y 'El Mercado de Trabajo en Andalucía. Datos estructurales'.

La metodología de la EPA nacional basada en las últimas modificaciones del 2005 puede consultarse en la web del Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/daco/daco43/resumetepa.pdf> .

La metodología sobre variables de submuestra puede consultarse en <http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/docs/submuestra.pdf>.

La metodología sobre el Empleo de las Personas con Discapacidad puede consultarse en <http://www.ine.es/metodologia/t22/t2230320.pdf>

### **Restricciones y alternativas**

La población de estudio es la población que reside en viviendas familiares principales quedando fuera del análisis las personas que residen en los llamados hogares colectivos (hospitales, residencias, cuarteles...) que representan menos del uno por ciento de la población.

La restricción fundamental es metodológica debido a los errores de muestreo, lo que obliga a valorar los niveles de significación de la información que se difunda. A medida que se desagrega más la información, ya sea por detallar los valores de las de variables, por realizar desagregaciones territoriales o por cruzar varias variables, aumentan los errores de muestreo. Por ello, y de forma orientativa, aquellos valores inferiores a 5.000 personas, o las tasas e indicadores derivados de los mismos, están sometidos a fuertes errores de muestreo.

Por tanto, la difusión de los datos de la EPA en Andalucía y el poder dar información de algunas características con mayor desagregación están restringidos a los errores de muestreo derivados de su propia condición de encuesta por muestreo.



## **4. PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN**

### **Preparación y tratamiento base de la información**

La información base, es decir, los microdatos de la Encuesta de Población Activa de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se reciben en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) a través del Instituto Nacional de Estadística, el mismo día que según el calendario del INE se dan a conocer los resultados trimestrales de la Encuesta.

Los microdatos recibidos pasan por un proceso de recodificación y reestructuración para tener cabida en la base de datos BADEA, a través de la que se realiza el proceso de tabulación y difusión.

### **Sistemas de codificación y nomenclaturas utilizados**

En cuanto a los sistemas de codificación, nomenclaturas y clasificaciones utilizadas, son las propias de la Encuesta de Población Activa dadas por el INE. Estas son:

- Clasificación Nacional de Educación 2000. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft40%2Fcded%2F&file=inebase&L=0>
- Clasificación Nacional de Educación 2014. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft40%2Fcded14%2F&file=inebase&L=0>
- Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1993. Revisión 1. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft40%2Fcdae93rev1%2F&file=inebase&L=0>
- Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft40%2Fcdasrev%2F&file=inebase&L=0>
- Clasificación Nacional de Ocupaciones 1994. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft40%2Fcdno94%2F&file=inebase&L=0>
- Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011. <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft40%2Fcdno11%2F&file=inebase&L=0>

### **Criterios y variables de clasificación**

Las clasificaciones utilizadas son exhaustivas y están descritas en el punto anterior.

## **Análisis realizado y metodología**

El plan de análisis y tabulación elaborado por el IECA, se centra en dos análisis y momentos distintos:

Un primer análisis de la información es de carácter coyuntural que ofrece resultados trimestrales. Se trata de ofrecer con la mayor brevedad posible información detallada de carácter coyuntural centrada en los aspectos más importantes del mercado de trabajo y de facilitar el análisis rápido de ésta mediante la inclusión de indicadores y del cálculo de variaciones entre trimestres consecutivos así como variaciones interanuales. En este primer informe se presentarán también los resultados nacionales, con sus correspondientes indicadores y variaciones, que faciliten la comparabilidad de la coyuntura del mercado laboral andaluz con la coyuntura del mercado laboral nacional.

Además, incluirá información provincial algo menos detallada que la dada para el total de Andalucía debido a que la representatividad muestral de las provincias no permite tanta desagregación.

El segundo análisis pretende dar una visión más estructural, analizando lo ocurrido en el mercado laboral andaluz en el último año natural. En esta ocasión, la filosofía del plan de análisis y tabulación es ofrecer información más detallada, sólo para Andalucía, centrándose más en explotar de forma ampliada aquellos aspectos considerados de interés que no se recogen suficientemente en las publicaciones originales del INE, y que no sean meras réplicas de las explotaciones del ámbito estatal.

En concreto el análisis se centra en los siguientes temas:

- Relación entre las principales variables demográficas y la actividad económica;
- Cualificación del mercado laboral tanto desde la perspectiva de la formación alcanzada como de la formación en curso
- Situación laboral de los hogares
- Perfil de los ocupados y características del empleo
- Perfil de los parados: procedencia del parado y experiencia laboral anterior, búsqueda de la salida del paro y actividades compartidas con el paro
- Vinculación entre la actividad y la inactividad

Además de proporcionar información sobre variables de carácter estructural en media anual, se incorpora una explotación de las variables de submuestra sobre:

- Enseñanza y formación.
- Condiciones de trabajo.
- Experiencia profesional

Y, por último, dentro de este análisis estructural se presta especial atención a la situación de los discapacitados respecto al mercado laboral, analizando su integración en comparación con las personas carentes de discapacidad.

Estos planes de análisis y tabulación serán revisados de forma continua bien por considerar aspectos de análisis de interés no tenidos en cuenta hasta ahora, bien porque la propia modificación de la encuesta así lo obligue al incluir nuevas variables o modificar el tratamiento de las hasta ahora incluidas, o bien por incluir nuevas demandas de los usuarios que sean factibles de satisfacer periódicamente.

### **Control de calidad**

Al tratarse de una encuesta, la calidad de los datos están afectados del error de muestreo, siendo éste, por tanto, el criterio base para definir qué información difundir. En el caso de que explotación específica se vea afectada en más de un 20% por fuertes errores de muestreo (valores en celdas inferiores a 5.000 personas) la tabla no se publicará. Y, en aquellas tablas afectadas en menos del 20%, se publicarán indicando a pie de tabla que los dichos datos deben ser tomados con precaución debido a la fuerte variabilidad a la que pueden estar sometidos.

### **Garantía de secreto estadístico**

Los ficheros de microdatos recibidos por el INE están anonimizados y la desagregación máxima alcanzada en la difusión no permiten la identificación directa o indirecta de las personas entrevistadas por el INE.

### **Normas y estándares de aplicación**

La EPA sigue toda la normativa europea referente a las encuestas de fuerza de trabajo (EFTs) de acuerdo con lo indicado en el reglamento 577/98 del Consejo relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa de la Comunidad Europea. Algunas de las normativas que han supuesto variaciones importantes en las Encuesta de fuerza de trabajo son:

- REGLAMENTO (CE) nº1897/2000 DE LA COMISIÓN de 7 de septiembre de 2000 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº577/98 del Consejo relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa en la Comunidad por lo que respecta a la definición operativa de desempleo
- Reglamento (CE) nº 2257/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2003, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 577/98 del Consejo relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa en la Comunidad para adaptar la lista de características de la encuesta.
- Reglamento (CE) nº 430/2005 por el que se abre la posibilidad de proporcionar un conjunto de variables llamadas estructurales, para una submuestra anual representativa del conjunto del año.

**Posibles resultados (plan de tabulación, mapas, fotos, servicios, datos espaciales u otros que se esperan obtener)**

Los resultados de esta actividad estadística se exponen en las siguientes tablas que publica el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía:

1. RESULTADOS TRIMESTRALES

1.1. Andalucía

1.1.1. Población de 16 y más años por nacionalidad, sexo y relación con la actividad económica

1.1.2. Tasas de actividad, paro y empleo de la población de 16 y más años por nacionalidad y sexo

1.1.3. Tasas de actividad, paro y empleo de la población de 16 a 64 años por sexo

1.1.4. Tasas de actividad, paro y empleo de la población de 55 a 64 años por sexo

1.1.5. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica por sexo y grupo de edad quinquenal

1.1.6. Tasas de actividad, paro y empleo por sexo y grupo de edad quinquenal

1.1.7. Ocupados por sexo y grupo de edad

1.1.8. Ocupados por sexo y sector económico

- 1.1.9. Ocupados de 16 a 64 años según grupo de edad por sexo y sector económico
- 1.1.10. Ocupados de 16 a 64 años según situación profesional por sexo y sector económico
- 1.1.11. Ocupados por sexo y situación profesional
- 1.1.12. Ocupados por sexo y duración de la jornada
- 1.1.13. Asalariados por sexo, tipo de asalariado y tipo de contrato
- 1.1.14. Tasas de tiempo parcial por sexo
- 1.1.15. Población asalariada por sexo, tipo de contrato y sector económico
- 1.1.16. Tasas de salarización por sexo y sector económico
- 1.1.17. Tasas de temporalidad por sexo y sector económico
- 1.1.18. Parados por sexo y grupo de edad
- 1.1.19. Parados por sexo y sector económico de procedencia
- 1.1.20. Parados que aún no han encontrado empleo por sexo y tiempo de búsqueda de empleo
- 1.1.21. Parados según sexo por formas de búsqueda de empleo
- 1. 1.22. Población de 16 y más años según sexo por nivel de formación alcanzado
- 1.1.23. Activos según sexo por nivel de formación alcanzado
- 1.1.24. Ocupados según sexo por nivel de formación alcanzado
- 1.1.25. Población de 16 y más años según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad quinquenal
- 1.1.26. Activos según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad quinquenal
- 1.1.27. Ocupados según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad quinquenal
- 1.1.28. Población de 16 o más años de edad por sexo y relación con la actividad económica en el trimestre actual según relación con la actividad en el trimestre anterior
- 1.1.29. Hogares por tipología de actividad

1.1.30. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica por sexo y tipología de actividad del hogar

1.1.31. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica por sexo y estrato

1.1.32. Tasas de actividad, paro y empleo según grupo de edad por sexo y estrato

1.1.33. Población de 16 y más años ocupadas, paradas, tasas de actividad, paro y empleo por sexo y comunidad autónoma

## 1.2. Provincias

1.2.1. Población de 16 y más años por sexo y relación con la actividad económica

1.2.2. Tasas de actividad, paro y empleo según grupo de edad por sexo

1.2.3. Población de 16 y más años según nivel de formación alcanzado por sexo

1.2.4. Activos según nivel de formación alcanzado por sexo

1.2.5. Ocupados según nivel de formación alcanzado por sexo

1.2.6. Activos según grupo de edad por sexo

1.2.7. Ocupados según sector económico por sexo

1.2.8. Ocupados por sexo y duración de la jornada

1.2.9. Asalariados por tipo de contrato y sexo

1.2.10. Tasas de salarización por sexo

1.2.11. Tasas de temporalidad por sexo

1.2.12. Tasas de tiempo parcial por sexo

1.2.13. Parados según sexo por principales formas de búsqueda de empleo

1.2.14. Inactivos según situación principal de inactividad por sexo

1.2.15. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica y sexo, por clase de inactividad autopercibida

1.2.16. Hogares según tipología de actividad

1.2.17. Población de 16 y más años por sexo y tipología de actividad del hogar

## 2 RESULTADOS ANUALES

### Media de los cuatro trimestres del año

#### 1. Estructura demográfica

##### 1.1. Características generales

1.1.1. Población según sexo por grupo de edad quinquenal

1.1.2. Población de 16 y más años según estado civil por sexo y grupo de edad

1.1.3. Población según sexo por nacionalidad y lugar de nacimiento

1.1.4. Población según grupo de edad por sexo, nacionalidad y lugar de nacimiento

1.1.5. Población no española según tiempo de residencia por sexo y nacionalidad

##### 1.2. Relación con la actividad económica

1.2.1. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica por sexo y grupo de edad

1.2.2. Tasas de actividad, empleo y paro por sexo y grupo de edad

1.2.3. Potencial de activos y tasas de actividad potencial, por sexo y grupo de edad

1.2.4. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica por sexo y nacionalidad

1.2.5. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica por sexo y estado civil

1.2.6. Tasas de actividad, empleo y paro por sexo y estado civil

1.2.7. Activos según grupo de edad por sexo y nacionalidad

1.2.8. Ocupados según grupo de edad por sexo y nacionalidad

1.2.9. Ocupados con nacionalidad no española según tiempo de residencia por sexo y nacionalidad

1.2.10. Activos según clase de inactividad autopercebida por sexo y grupo de edad

1.2.11. Inactivos según clase principal de inactividad por sexo y grupo de edad

## *2 Cualificación del mercado laboral*

### 2.1. Formación alcanzada

2.1.1. Población de 16 y más años según sexo por nivel de formación alcanzado (clasificación detallada)

2.1.2. Población de 16 y más años según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad

2.1.3. Población de 16 y más años según nivel de formación alcanzado por sexo y nacionalidad

2.1.4. Activos según nivel de formación alcanzado por sexo y nacionalidad

2.1.5. Ocupados según nivel de formación alcanzado por sexo y nacionalidad

2.1.6. Activos según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad

2.1.7. Tasas de actividad según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad

2.1.8. Ocupados según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad

2.1.9. Tasas de empleo según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad

2.1.10. Parados según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad

2.1.11. Tasas de paro según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad

2.1.12. Parados según hayan o no trabajado anteriormente y sexo por nivel de formación alcanzado

2.1.13. Parados que no han encontrado empleo según nivel de formación alcanzado por sexo y tiempo que llevan buscando empleo

2.1.14. Inactivos según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad



- 2.1.15. Potencial de activos y tasas de actividad potencial por sexo y nivel de formación alcanzado
- 2.1.16. Ocupados según sexo y nivel de formación alcanzado por rama de actividad (CNAE09)
- 2.1.17. Ocupados según sexo y nivel de formación alcanzado por ocupación (CNO11)
- 2.1.18. Ocupados según sexo y nivel de formación alcanzado por situación profesional
- 2.2. Formación en curso
  - 2.2.1. Tasas de escolarización reglada de la población de 16 a 34 años por sexo y grupo de edad
  - 2.2.2. Población de 16 y más años que cursa estudios reglados y sexo por relación con la actividad económica. Tasas de incidencia de estudios reglados
  - 2.2.3. Población de 16 y más años que cursa estudios no reglados y sexo por relación con la actividad económica. Tasas de incidencia de estudios no reglados
  - 2.2.4. Número medio de horas de formación al mes de estudios no reglados por sexo y relación con la actividad económica
  - 2.2.5. Ocupados que cursan estudios sólo reglados por ocupación (CNO11)
  - 2.2.6. Ocupados que cursan estudios no reglados por ocupación (CNO11)
  - 2.2.7. Ocupados que no cursan estudios por ocupación (CNO11)
  - 2.2.8. Número medio de horas de formación al mes de los que cursan estudios no reglados por ocupación (CNO11)
  - 2.2.9. Ocupados que cursan estudios sólo reglados por sexo y situación profesional
  - 2.2.10. Ocupados que cursan estudios no reglados por sexo y situación profesional
  - 2.2.11. Ocupados que no cursan estudios por sexo y situación profesional
  - 2.2.12. Número medio de horas de formación al mes de estudios no reglados por situación profesional
  - 2.2.13. Población 16 a 34 años no ocupada que no cursan estudios según nivel de formación alcanzado por sexo, relación con la actividad y grupo de edad

### *3. Situación laboral de los hogares*

3.1. Actividad económica en función del parentesco con la persona de referencia y tipología de hogar

3.1.1. Población total según parentesco con la persona de referencia por sexo y grupo de edad

3.1.2. Población de 16 y más años según relación con la actividad económica por sexo y parentesco con la persona de referencia

3.1.3. Tasas de actividad, empleo y paro por sexo y parentesco con la persona de referencia

3.1.4. Inactivos según parentesco con la persona de referencia por sexo y grupo de edad

3.1.5. Población según número de miembros del hogar en que viven por sexo, relación con la actividad económica y grupo de edad

3.1.6. Población según relación con la actividad económica y sexo por tipología estructural del hogar en que viven

3.1.7. Población según relación con la actividad económica y sexo por tipología de actividad económica del hogar en que viven

3.1.8. Parados que no han encontrado empleo según parentesco con la persona de referencia por sexo y tiempo que llevan buscando empleo

3.1.9. Parados según clase de inactividad autopercebida por sexo y parentesco con la persona de referencia

3.1.10. Parados según sexo por situación familiar

3.2. Características de los hogares

3.2.1. Hogares según nacionalidad de la persona de referencia por tamaño del hogar

3.2.2. Tamaño medio del hogar según nacionalidad de la persona de referencia

3.2.3. Tasas de empleo de las personas de referencia y de los cónyuges por tipología estructural del hogar

3.2.4. Jornada media de las personas de referencia y de los cónyuges por tipología estructural del hogar

3.2.5. Hogares por tipología de actividad económica del hogar. Incidencia familiar del paro y tasa de paro familiar

3.2.6. Hogares por número de ocupados en relación a la actividad de la persona de referencia

3.2.7. Hogares por número de parados en relación a la actividad de la persona de referencia

3.2.8. Hogares según relación económica con la actividad de la persona de referencia y del cónyuge por tipología

#### *4. Perfil de los ocupados y características del empleo*

4.1. Características básicas de los ocupados

4.1.1. Ocupados según sexo por rama de actividad (CNAE09)

4.1.2. Ocupados según grupo de edad por sexo y rama de actividad (CNAE09)

4.1.3. Edad media de los ocupados por sexo y rama de actividad (CNAE09)

4.1.4. Ocupados según sexo por ocupación (CNO11)

4.1.5. Ocupados según grupo de edad por sexo y ocupación (CNO11)

4.1.6. Edad media de los ocupados por sexo y ocupación (CNO11)

4.1.7. Ocupados según grupo de edad por sexo y situación profesional

4.1.8. Edad media de los ocupados por sexo y situación profesional

4.1.9. Ocupados según sector económico (CNAE09) por sexo y situación profesional

4.1.10. Empleadores, empresarios o miembros de cooperativas y asalariados del sector privado por rama de actividad (CNAE09)

4.1.11. Ocupados según ocupación (CNO11) por rama de actividad (CNAE09)

4.1.12. Ocupados según nacionalidad por sexo y sector económico (CNAE09)

4.1.13. Ocupados según nacionalidad por sexo y ocupación (CNO11)

4.1.14. Ocupados según nacionalidad por sexo y situación profesional

## 4.2. Características de los asalariados y de su contratación

4.2.1. Asalariados y tasas de salarización según sexo por rama de actividad (CNAE09)

4.2.2. Asalariados y tasas de salarización según sexo por ocupación (CNO11)

4.2.3. Asalariados en el sector público según tipo de administración por sexo y grupo de edad

4.2.4. Edad media de los asalariados según tipo de administración y sexo

4.2.5. Asalariados en el sector público según sexo y tipo de contrato o relación laboral

4.2.6. Asalariados en el sector privado según sexo y tipo de contrato o relación laboral

4.2.7. Asalariados según sexo, tipo de contrato y tasas de temporalidad por sector público o privado en que trabajan y grupo de edad

4.2.8. Edad media de los asalariados según sexo y tipo de contrato por sector público o privado en que trabajan

4.2.9. Tasas de temporalidad según sexo por relación con la persona de referencia

4.2.10. Tasas de temporalidad según sexo por nivel de formación alcanzado

4.2.11. Tasas de temporalidad según sexo por sector económico (CNAE09)

4.2.12. Tasas de temporalidad según sexo por ocupación (CNO11)

4.2.13. Tasas de temporalidad según sexo por antigüedad del contrato

4.2.14. Asalariados según sector público o privado y contrato indefinido o temporal por sexo y tiempo en el empleo actual

4.2.15. Asalariados con contrato o relación laboral temporal según sector público o privado en que trabajan y sexo por duración del contrato

## 4.3. Antigüedad en la empresa

4.3.1. Ocupados según sexo por tiempo en el empleo actual

4.3.2. Ocupados según tiempo en el empleo actual por sexo y rama de actividad (CNAE09)

4.3.3. Ocupados según tiempo en el empleo actual por sexo y situación profesional

- 4.3.4. Ocupados según tiempo en el empleo actual por sexo y ocupación (CNO11)
- 4.4. Jornada laboral, horas trabajadas y condición de la jornada laboral
  - 4.4.1. Ocupados según sexo y tipo de jornada
  - 4.4.2. Ocupados según jornada completa o parcial por sexo y rama de actividad (CNAE09)
  - 4.4.3. Ocupados según jornada completa o parcial por sexo y ocupación (CNO11)
  - 4.4.4. Ocupados según jornada completa o parcial por sexo y situación profesional
  - 4.4.5. Ocupados según hayan o no trabajado la semana de referencia por sexo
  - 4.4.6. Número medio de horas trabajadas por los ocupados que han trabajado la semana de referencia según sexo por tipo de jornada y rama de actividad (CNAE09)
  - 4.4.7. Número medio de horas trabajadas por los ocupados que han trabajado la semana de referencia según sexo por tipo de jornada y situación profesional
- 4.5. Búsqueda de mejora de empleo
  - 4.5.1. Ocupados según busquen o no otro empleo por sexo y tiempo trabajando en el empleo actual
- 4.6. Otras actividades de los ocupados
  - 4.6.1. Ocupados según clase de inactividad autopercebida por sexo y grupo de edad

## *5. Experiencia laboral del parado y búsqueda de empleo*

- 5.1. Experiencia anterior al paro
  - 5.1.1. Parados según sexo por sector económico (CNAE09)
  - 5.1.2. Parados según sexo por situación profesional
  - 5.1.3. Parados que han trabajado anteriormente según sexo por tiempo desde que dejaron el último empleo
  - 5.1.4. Parados según sexo por ocupación (CNO11)

## 5.2. Búsqueda de empleo

5.2.1. Parados que no han encontrado empleo según hayan o no trabajado anteriormente y sexo por tiempo que llevan buscando empleo

5.2.2. Parados que no han encontrado empleo según tiempo que llevan buscando empleo por sexo y grupo de edad

5.2.3. Parados según sexo por tipo de empleo buscado

5.2.4. Parados según sexo por formas de búsqueda de empleo

## 5.3. Relación con las oficinas de empleo de la administración y prestaciones de desempleo

5.3.1. Parados que han trabajado anteriormente según perciban o no prestaciones por desempleo, por sexo

5.3.2. Perceptores de prestaciones por desempleo según sexo por su relación con la actividad económica

5.3.3. Personas que han declarado estar inscritas en una oficina de empleo de la administración según hayan declarado que buscan o no empleo y relación con la actividad

## 5.4. Actividades compartidas con el paro

5.4.1. Parados según clase de inactividad autopercebida por sexo y grupo de edad

## *6. Inactivos y su vinculación con el mercado laboral*

6.1. Inactivos según estado civil por sexo y grupo de edad

6.2. Inactivos según hayan o no trabajado anteriormente por sexo y clase principal de inactividad

6.3. Inactivos según clase de inactividad autopercebida por sexo y grupo de edad

6.4. Inactivos según su vinculación con la actividad por sexo y grupo de edad

## *7. Análisis de flujos*

7.1. Movilidad en relación con la actividad (clasificación agregada) por sexo. Tabla de destino

7.2. Movilidad en relación con la actividad (clasificación agregada) por sexo. Tabla de procedencia

7.3. Movilidad en relación con la actividad (clasificación agregada) por sexo y edad. Tabla de destino

7.4. Movilidad en relación con la actividad económica y situación profesional por sexo. Tabla de destino

7.5. Movilidad en relación con la actividad y tipo de contrato por sexo. Tabla de destino

7.6. Movilidad en relación con la actividad y tiempo de búsqueda de empleo por sexo. Tabla de destino

7.7. Movilidad en relación con la actividad y experiencia laboral anterior por sexo. Tabla de destino

7.8. Movilidad en relación con la actividad y cobro de prestaciones por desempleo por sexo. Tabla de destino

7.9. Movilidad en relación con la actividad (clasificación agregada) por sexo y edad. Tabla de procedencia

7.10. Movilidad en relación con la actividad y situación profesional por sexo. Tabla de procedencia

7.11. Movilidad en relación con la actividad y tipo de contrato por sexo. Tabla de procedencia

7.12. Movilidad en relación con la actividad y tiempo de búsqueda de empleo por sexo. Tabla de procedencia

7.13. Movilidad en relación con la actividad y experiencia laboral anterior por sexo. Tabla de procedencia

7.14. Movilidad en relación con la actividad y cobro de prestaciones de desempleo por sexo. Tabla de procedencia

## Variables de submuestra

### *1. Enseñanza y formación*

- 1.1. Población de 16 y más años por sector de nivel de formación alcanzado (dos dígitos) y sexo
- 1.2. Población de 16 y más años por sector de nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad
- 1.3. Población de 16 y más años por sector de nivel de formación alcanzado, sexo y nacionalidad
- 1.4. Población de 16 y más años que ha finalizado la educación secundaria superior por sector de nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad
- 1.5. Población de de 16 y más años según cursen o no estudios por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.6. Población de 16 y más años que cursa estudios reglados por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.7. Población de 16 y más años que cursa estudios no reglados por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.8. Población de 16 y más años que cursa estudios reglados por sector de estudios en curso reglados y sexo
- 1.9. Población de 16 y más años que cursa estudios no reglados por sector de estudios en curso no reglados y sexo
- 1.10. Población de 16 y más años que cursa estudios no reglados por objetivo de la formación no reglada, sexo y grupo de edad
- 1.11. Población de 16 y más años que cursa estudios no reglados por objetivo de la formación no reglada, sexo y relación con la actividad
- 1.12. Activos por sector de nivel de formación alcanzado (dos dígitos) y sexo
- 1.13. Activos por sector de nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad
- 1.14. Activos que han finalizado la educación secundaria superior por sector de nivel de formación alcanzado y sexo



- 1.15. Tasa de actividad por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.16. Activos que cursan estudios (reglados o no) por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.17. Activos que cursan estudios no reglados por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.18. Activos que cursan estudios reglados por sector de estudios en curso reglados y sexo
- 1.19. Activos que cursan estudios no reglados por sector de estudios en curso no reglados y sexo
- 1.20. Ocupados por sector de nivel de formación alcanzado, sexo y grupo de edad
- 1.21. Ocupados que han finalizado la enseñanza secundaria superior por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.22. Tasa de empleo por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.23. Ocupados que cursan estudios (reglados o no) por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.24. Ocupados que cursan estudios no reglados por objetivo de la formación no reglada y sexo
- 1.25. Ocupados que cursan estudios no reglados relacionados con el mercado laboral, por participación empresarial en su formación no reglada y sexo
- 1.26. Parados por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.27. Parados que han finalizado la educación secundaria superior por sector del nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.28. Tasa de paro por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.29. Inactivos por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.30. Inactivos que han finalizado la educación secundaria superior por sector del nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.31. Inactivos que cursan estudios (reglados o no) por sector de nivel de formación alcanzado y sexo
- 1.32. Inactivos que cursan estudios reglados por sector de estudios en curso reglados y sexo

## *2. Condiciones de trabajo*

- 2.1. Ocupados por frecuencia con la que trabajan en su domicilio particular, sexo y grupo de edad
- 2.2. Ocupados por frecuencia con la que trabajan el sábado, sexo y grupo de edad
- 2.3. Ocupados por frecuencia con la que trabajan el domingo, sexo y grupo de edad
- 2.4. Ocupados por frecuencia con la que trabajan al final de la tarde, sexo y grupo de edad grupo de edad
- 2.5. Ocupados por frecuencia con la que trabajan por la noche, sexo y grupo de edad grupo de edad
- 2.6. Ocupados por forma de su jornada laboral, sexo y grupo de edad
- 2.7. Ocupados por tipo de puesto laboral y sexo
- 2.8. Ocupados por número de personas que trabajan en el establecimiento, sexo y grupo de edad
- 2.9. Trabajadores por cuenta propia por frecuencia con la que trabajan en su domicilio particular y sexo
- 2.10. Trabajadores por cuenta propia por frecuencia con la que trabajan el sábado y sexo
- 2.11. Trabajadores por cuenta propia por frecuencia con la que trabajan el domingo y sexo
- 2.12. Trabajadores por cuenta propia por frecuencia con la que trabajan al final de la tarde, sexo y grupo de edad
- 2.13. Trabajadores por cuenta propia por frecuencia con la que trabajan por la noche y sexo
- 2.14. Trabajadores por cuenta propia por forma de su jornada laboral, sexo y grupo de edad
- 2.15. Asalariados por frecuencia con la que trabajan en su domicilio particular y sexo
- 2.16. Asalariados por frecuencia con la que trabajan el sábado, sexo y grupo de edad
- 2.17. Asalariados por frecuencia con la que trabajan el domingo, sexo y grupo de edad
- 2.18. Asalariados por frecuencia con la que trabajan al final de la tarde, sexo y grupo de edad
- 2.19. Asalariados por frecuencia con la que trabajan por la noche, sexo y grupo de edad

- 2.20. Asalariados por forma de su jornada laboral, sexo y grupo de edad
- 2.21. Asalariados por sistema laboral de turnos, sexo y grupo de edad
- 2.22. Asalariados por tipo de puesto laboral y sexo
- 2.23. Asalariados por número de personas que trabajan en el establecimiento, sexo y grupo de edad
- 2.24. Asalariados por contratación a través de una empresa de trabajo temporal y sexo
- 2.25. Asalariados por participación de una oficina de empleo pública en la obtención de su empleo actual y sexo
- 2.26. Asalariados con contrato o relación laboral temporal por motivo por el que es temporal y sexo
- 2.27. Ocupados que desean trabajar más horas de las habituales por empleo en el que desearían trabajar más horas y sexo
- 2.28. Ocupados subempleados por empleo en el que desearían trabajar más horas y sexo
- 2.29. Ocupados que buscan otro empleo por razón de búsqueda y sexo

### *3 Experiencia profesional*

- 3.1. Parados por situación anterior a la búsqueda de empleo y sexo
- 3.2. Parados que han trabajado anteriormente por causa de dejar el último empleo y sexo
- 3.3. Parados que han trabajado anteriormente por situación profesional en el último empleo y sexo
- 3.4. Parados que han trabajado anteriormente y han dejado su último empleo hace más de un año por situación profesional en el último empleo y sexo
- 3.5. Parados que han trabajado anteriormente por ocupación en el último empleo y sexo
- 3.6. Parados que han trabajado anteriormente y han dejado su último empleo hace más de un año por ocupación en el último empleo y sexo

- 3.7. Parados que han trabajado anteriormente por sector económico del último empleo y sexo
- 3.8. Parados que han trabajado anteriormente y han dejado su último empleo hace más de un año por sector económico en el último empleo y sexo
- 3.9. Inactivos que han trabajado anteriormente por causa de dejar el último empleo y sexo
- 3.10. Inactivos que han trabajado anteriormente por situación profesional en el último empleo y sexo
- 3.11. Inactivos que han trabajado anteriormente y han dejado su último empleo hace más de 1 año por situación profesional en el último empleo y sexo
- 3.12. Inactivos que han trabajado anteriormente por ocupación en el último empleo y sexo
- 3.13. Inactivos que han trabajado anteriormente y han dejado su último empleo hace más de un año por ocupación en el último empleo y sexo
- 3.14. Inactivos que han trabajado anteriormente por sector económico del último empleo y sexo
- 3.15. Inactivos que han trabajado anteriormente y han dejado su último empleo hace más de un año por sector económico en el último empleo y sexo
- 3.16. Inactivos que no buscan empleo porque cuidan de personas dependientes por sexo

## [El empleo de las personas con discapacidad. Resultados para Andalucía](#)

### *1. Población: Prevalencia de la discapacidad*

- 1.1. Población de 16 a 64 años según discapacidad por sexo y grupo de edad
- 1.2. Población de 16 a 64 años según discapacidad por estado civil
- 1.3 Población de 16 a 64 años según discapacidad por tipo de municipio

### *2. Educación*

- 2.1 Población de 16 a 64 años según discapacidad por sexo y nivel de estudios

- 2.2 Población de 16 a 64 años según discapacidad por grupo de edad y nivel de estudios
- 2.3 Población de 16 a 64 años según discapacidad por tipo de municipio y nivel de estudios
- 2.4 Población de 16 a 64 años con discapacidad según nivel de estudios por tipo de discapacidad
- 2.5 Población de 16 a 64 años con discapacidad según nivel de estudios por grado de discapacidad
- 2.6 Población de 16 a 64 años según discapacidad por sexo y estudios en curso
- 2.7 Población de 16 a 64 años según discapacidad por grupo de edad y estudios en curso
- 2.8 Población de 16 a 64 años según discapacidad por tipo de municipio y estudios en curso

### *3. Relación con la actividad*

- 3.1 Población de 16 a 64 años según discapacidad por sexo y relación con la actividad económica
- 3.2 Población de 16 a 64 años según discapacidad por edad y relación con la actividad económica
- 3.3 Población de 16 a 64 años según discapacidad por tipo de municipio y relación con la actividad económica
- 3.4 Población de 16 a 64 años según discapacidad por situación de actividad o inactividad
- 3.5 Población de 16 a 64 años según discapacidad por nivel de estudios y relación con la actividad económica
- 3.6 Población de 16 a 64 años con discapacidad según relación con la actividad económica por tipo de discapacidad
- 3.7 Población de 16 a 64 años con discapacidad según relación con la actividad económica por grado de discapacidad
- 3.8 Tasas de actividad, empleo y paro de la población de 16 a 64 años según discapacidad por sexo

#### *4. Ocupación*

- 4.1 Ocupados de 16 a 64 años según discapacidad por situación profesional
- 4.2 Asalariados de 16 a 64 años según discapacidad por sexo y tipo de contrato
- 4.3 Asalariados de 16 a 64 años según discapacidad por grupo de edad y tipo de contrato
- 4.4 Ocupados de 16 a 64 años según discapacidad por tipo de jornada
- 4.5 Ocupados de 16 a 64 años según discapacidad por sector de actividad
- 4.6 Ocupados de 16 a 64 años según discapacidad por sexo y nivel de estudios
- 4.7 Ocupados de 16 a 64 años según discapacidad por tiempo de permanencia en la misma empresa
- 4.8 Ocupados de 16 a 64 años con discapacidad que cotizan a la Seguridad Social por sexo y tipo de centro
- 4.9 Ocupados de 16 a 64 años con discapacidad que cotizan a la Seguridad Social en centros ordinarios por sexo y reducción/bonificación por discapacidad
- 4.10 Asalariados de 16 a 64 años con discapacidad que cotizan a la Seguridad Social en centros ordinarios por sexo y contrato específico de discapacidad

#### *5. Percepción de prestaciones*

- 5.1 Población de 16 a 64 años según discapacidad por sexo y prestación según sea derivada de incapacidad
- 5.2 Población de 16 a 64 años según discapacidad por grupo de edad y prestación según sea derivada de incapacidad
- 5.3 Población de 16 a 64 años según discapacidad por relación con la actividad económica y prestación según sea derivada de incapacidad
- 5.4 Población de 16 a 64 años con discapacidad por tipo de discapacidad y prestación según sea derivada de incapacidad

5.5 Población de 16 a 64 años con discapacidad por grado de discapacidad y prestación según sea derivada de incapacidad

5.6 Población de 16 a 64 años según discapacidad por sexo y prestación según su carácter contributivo

## *6. Situación de dependencia*

6.1 Población de 16 a 64 años según discapacidad por sexo y situación de dependencia

6.2 Población de 16 a 64 años según discapacidad por grupo de edad y situación de dependencia

6.3 Población de 16 a 64 años según discapacidad por relación con la actividad económica y situación de dependencia

6.4 Población de 16 a 64 años con discapacidad por tipo de discapacidad y situación de dependencia

6.5 Población de 16 a 64 años con discapacidad por grado de discapacidad y situación de dependencia

## *7. Hogares*

7.1 Hogares con personas de 16 a 64 años según presencia de discapacidad por composición del hogar

7.2 Hogares con personas de 16 a 64 años según presencia de discapacidad por edad de sus miembros

7.3 Hogares con personas de 16 a 64 años según presencia de discapacidad por percepción de ingresos

7.4 Hogares con personas de 16 a 64 años según presencia de discapacidad por actividad de sus miembros

## **Niveles de desagregación territorial alcanzados**

Provincial y autonómico

## **Unidades de medida utilizadas**

- Para los datos referidos a personas, la unidad de medida que se utiliza viene expresada en “miles de personas”.
- Para los datos referidos a número de viviendas, la unidad de medida utilizada viene expresada en “miles de viviendas”.
- Para los indicadores relativos a tasas y distribuciones relativas, el porcentaje es la unidad de medida utilizada.

## **Indicadores que se van a construir**

### Tasa global de actividad:

Es el cociente entre el número total de activos y la población total.

Se calcula para ambos sexos, y para cada uno de ellos por separado.

### Tasa específica de actividad.

La tasa específica de actividad para un intervalo de edades determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población correspondiente al intervalo.

Generalmente se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado. Los intervalos de edad suelen ser quinquenales o decenales.

La tasa específica de actividad para las personas de 16 y más años es lo que se suele denominar tasa de actividad.

### Tasa de empleo:

Es el cociente entre el número de ocupados y la población de 16 y más años.

### Tasa específica de empleo:



La tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado, es el cociente en los ocupados de edades comprendidas entre los extremos del intervalo y la población de dicho intervalo de edad.

Tasa de paro:

Es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado.

Tasa específica de paro:

La tasa específica de paro para un intervalo de edad determinado, es el cociente entre los parados de edades comprendidas entre los extremos del intervalo y los activos de dicho intervalo.

Generalmente se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado. Los intervalos de edad suelen ser quinquenales o decenales.

Tasa específica potencial de actividad:

La tasa específica potencial de actividad para un intervalo de edad determinado es el cociente entre el potencial de activos (activos + activos potenciales) de esas edades y la población correspondiente al intervalo.

Tasa de salarización:

Es el cociente entre el número de asalariados y de ocupados

Tasa de temporalidad:

Es el cociente entre el número de asalariados con contrato temporal y el total de asalariados

Tasa de trabajo a tiempo parcial

Es el porcentaje de ocupados a tiempo parcial sobre el total de ocupados

Tasa de trabajo asalariado a tiempo parcial

Es el porcentaje de asalariados a tiempo parcial sobre el total de asalariados

Incidencia familiar del paro:

Porcentaje de familias con activos en los que hay al menos un parado

Tasa de paro familiar:

Porcentaje de familias con activos en la que todos los activos están parados

## **5. PLAN DE DIFUSIÓN**

Los resultados de la Encuesta de Población Activa en Andalucía se hacen públicos a través de la página Web del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. A continuación se presentan las características de cada uno de ellos:

- **Denominación de la publicación**

Encuesta de Población Activa

**Organismo difusor**

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Tipo de producto de difusión**

Tablas

**Medios de difusión**

Internet

**Url**

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/epa/index.htm>

**Periodicidad de la publicación**

Anual y trimestral

**Periodicidad de difusión de resultados**

Anual y trimestral

- **Denominación de la publicación**

El empleo de las personas con discapacidad

**Organismo difusor**

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

**Tipo de producto de difusión**

Tablas

**Medios de difusión**

Internet

**Url**

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/epd/index.htm>

**Periodicidad de la publicación**

Anual

**Periodicidad de difusión de resultados**

Anual

**Perfil de los receptores:**

Universidades, investigadores, organizaciones sindicales, periodistas, organizaciones empresariales, administración...

**Disponibilidad de bases de datos**

Esta actividad permite elaborar resultados a medida en el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA)

**Posibilidad de peticiones específicas a demanda o disponibilidad de microdatos**

El IECA a petición del usuario puede realizar explotaciones específicas de los ficheros de microdatos siempre y cuando la muestra lo permita.

## 6. CRONOGRAMA

Fase	Tarea	Ene/n	Feb/n	Mar/n	Abr/n	May/n	Jun/n	Jul/n	Ago/n	Sep/n	Oct/n	Nov/n	Dic/n
Recogida u obtención de información	Recepción de fichero de microdatos trimestrales enviado por el INE	Tri4(n-1)			Tri1(n)			Tri2(n)				Tri3(n)	
	Recepción de fichero de microdatos submuestra enviado por el INE					Año (n-1)							
	Recepción de fichero de microdatos de discapacidad enviado por el INE	Anu(n-2)											
Tratamiento y procesamiento de datos	Explotación del fichero trimestral de microdatos	Tri4(n-1)			Tri1(n)			Tri2(n)				Tri3(n)	
	Explotación conjunta de los microdatos de los cuatro trimestres del año (t-1)	Tri1(n-1), Tri2(n-1), Tri3(n-1), Tri4(n-1)			Tri1(n)			Tri2(n)				Tri3(n)	
	Explotación del fichero de microdatos submuestra					Año (n-1)							
	Explotación del fichero de microdatos de discapacidad	Anual (n-2)											
Obtención y difusión de resultados	Publicación de los resultados trimestrales	Tri4(n-1)			Tri1(n)			Tri2(n)				Tri3(n)	
	Publicación de los datos anuales		Año (n-1)										
	Publicación de datos anuales de submuestra						Año (n-1)						
	Publicación de los datos de discapacidad		Año (n-2)										